

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14570 *C.M.V. PLÁSTICOS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INGENIERÍA DEL MOLDE Y DEL ENSAMBLAJE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se comunica que las Juntas Generales Extraordinarias de las mencionadas sociedades, celebradas con carácter universal el día 2 de diciembre de 2013, han aprobado, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por C.M.V. Plásticos, S.A. (sociedad absorbente), de Ingeniería del Molde y del Ensamblaje, S.L.U. (sociedad absorbida), con el consiguiente traspaso del patrimonio y relaciones de cualquier tipo de la absorbida a la absorbente, quedando extinguida la absorbida. Dadas las circunstancias de la fusión, no se produce ampliación de capital de la absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades fusionadas en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Arganda del Rey, 3 de diciembre de 2013.- Carlos Martínez Sarri, Administrador único de "C.M.V. Plásticos, S.A.", y Carlos Martínez Villar, Administrador único de "Ingeniería del Molde y del Ensamblaje, S.L.U.

ID: A130069250-1